



**ACTA DE APROBACIÓN DEL CIERRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020
DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL 2016-2021.**

En la Ciudad de Colima, Col., siendo las 11:00 horas del día 17 de diciembre de 2020, se reunieron vía virtual, a consecuencia de la pandemia, los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Rural, con el objetivo de aprobar el cierre del Programa de Trabajo 2020 del citado Subcomité.

La sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistentes;
2. Declaratoria de Quórum Legal e instalación de la Sesión;
3. Lectura y solicitud de aprobación del Orden del Día;
4. Declaratoria y objetivo de la sesión por parte del Coordinador del Subcomité;
5. Presentación y aprobación del cierre del Programa de Trabajo 2020;
6. Clausura de la Sesión.

El Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Desarrollo Rural agradeció la participación de los asistentes, y ante la revisión virtual se declaró Quórum Legal para la realización de la sesión.

Asimismo, dio lectura al Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

El objetivo de la sesión dentro del Subcomité, fue presentar la evaluación y aprobar el cierre del Programa de Trabajo 2020, que reflejó el cumplimiento de las metas establecidas y la adecuada coordinación de las instancias de Gobierno participantes, para lograr dicho propósito.



En relación al punto No. 5 de la Orden del día, el secretario Técnico presentó a los integrantes del Subcomité un resumen de los principales logros obtenidos en el presente ejercicio programático:

Mediante el Programa Concurrente con las Entidades Federativas se aplicaron recursos con los siguientes Programas:

Para proteger la Sanidad e Inocuidad del campo colimense, en el período que se informa en el marco del *Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020*, se ejercieron 26 millones 400 mil pesos para la realización de 16 proyectos en campañas de Sanidad e Inocuidad y trampeos preventivos.

Con la participación del *Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)*, *Gobierno del Estado* y *productores*, se llevaron a cabo acciones ante la Contingencia Sanitaria para la Erradicación de la Mosca del Mediterráneo en el municipio de Manzanillo, logrando con estas actividades la liberación del dispositivo Nacional de Emergencia publicado en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 31 de marzo de 2020.

En la atención de esta *contingencia sanitaria* se aplicaron recursos Federales y Estatales por el orden de 40 millones 476 mil pesos.

De manera coordinada con la *CONAGUA* y *productores*, se realizó una inversión de 20 millones 705 mil pesos, en la modernización y tecnificación de Unidades de Riego por 276 hectáreas, en los municipios de Tecomán, Coquimatlán y Armería, en beneficio de 55 productores; además en Distritos de Riego de 306 hectáreas, en los municipios de Manzanillo, Tecomán, Colima y Coquimatlán, en beneficio de 61 productores y en Equipamiento de Distritos de Riego de 1 mil 122 hectáreas en beneficio de 56 productores, del Módulo Amela, municipio de Tecomán.



En lo que respecta al *Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)* con recursos federalizados se invirtieron 30 millones 943 mil pesos, para el desarrollo los componentes: "Riesgo Compartido" con una inversión de 1 millón 559 mil pesos en la aplicación de 5 proyectos agrícolas, pecuarios y de acuacultura; "Tecnificación de Riego" con la instalación de sistemas de riego en 954 hectáreas, en beneficio de 123 productores de los municipios de Armería, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, con un ejercicio de 19 millones 046 mil pesos; e "Integración Económica de las Cadenas Productivas" con una aplicación de recursos por 10 millones 338 mil pesos, en la instalación de 7 módulos de bovinos, caprinos, ovinos y frutales, en apoyo de 272 mujeres y 240 hombres rurales de los municipios de Tecomán y Villa de Álvarez.

En Programas Federalizados se realizaron las siguientes acciones:

En apoyo al rescate del campo, la autosuficiencia agroalimentaria y la creación de empleos, la *Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)* destinó a través del Programa Estratégico "Producción para el Bienestar", una inversión de 28 millones 743 mil pesos, en beneficio de 3 mil 677 pequeños productores de granos básicos, caña de azúcar y café para insumos, semillas mejoradas, fertilizantes y acompañamiento técnico, que se aplicaron en 21 mil 790 hectáreas, en los municipios de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Minatitlán, Comala y Manzanillo.

Así mismo, con el objetivo de mejorar la productividad y competitividad de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA), la SADER invirtió 29 millones 774 mil pesos destinados a zonas con potencial productivo medio y alto, en cultivos prioritarios y viabilidad de comercialización, además para la adquisición de infraestructura productiva, maquinaria y equipo, en los municipios de Tecomán, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Manzanillo.



A través del Componente Certificación y Normalización Agroalimentaria, dirigido a pequeños y medianos productores, la SADER logró apoyar a 3 empresas productoras de papaya para la exportación del producto, mediante la Certificación de Procesos bajo los estándares de las mejores prácticas, destinando recursos por 444 mil pesos, en los municipios de Tecomán, Armería e Ixtlahuacán.

Por su parte, la *Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)* implementó tres programas de Infraestructura Hidroagrícola aplicando recursos federales por el orden de los 9 millones 336 mil pesos, destinados a la elaboración de 1 estudio de factibilidad para la presa de Veladero de Camotlán, en el municipio de Manzanillo; a la rehabilitación y modernización de las Presas Derivadoras de "Peñitas", "Jala" y "Callejones", en los municipios de Colima, Coquimatlán y Tecomán respectivamente; así como para la conservación de estructuras del Canal Principal "Jala-Tecuanillo", del mismo municipio de Tecomán y compuertas de la Presa Derivadora "Las Parotas", del municipio de Manzanillo, en apoyo al riego de 58 mil 804 hectáreas.

Además, el Gobierno del Estado:

A través del Programa de Maquinaria Pesada, invirtió 2 millones 732 mil pesos en acciones de apoyo a la rehabilitación de 304 kilómetros de caminos sacacosechas, en las principales zonas rurales de la Entidad.

Es importante destacar que así mismo, se destinaron 3 mil 422 millones 805 mil pesos en inversiones y financiamiento para el fomento y desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, acuícolas y de pesca, conforme al siguiente desglose:



En créditos de avío, refaccionario, simples y financiamiento al pequeño productor se otorgaron 3 mil 163 millones 334 mil pesos.

La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero otorgó financiamientos por 811 millones 96 mil pesos, con 353 beneficiarios en los 10 municipios del Estado.

Los créditos otorgados por FIRA Residencia Estatal Colima fueron de 2 mil 352 millones 236 mil pesos, de este monto el 47 por ciento se destinaron al avío y el 53 restante fueron refaccionarios.

Por rama de actividad, el 48.8 por ciento de los créditos se destinaron a la agricultura, el 40 a la pesca, el 9.9 a financiamiento rural, el resto a ganadería y forestal.

Con relación a las inversiones destinadas a las ramas agropecuaria, forestal y pesquera, se canalizaron 259 millones 471 mil pesos, que representa un 49 por ciento inferior con respecto al período anterior, aspecto que se relaciona a la aplicación de políticas públicas del Gobierno Federal con recortes presupuestales y entrega directa de recursos a los productores.

Como punto previo a la clausura de la sesión, el Secretario Técnico sometió a votación de los participantes, la propuesta de que con la firma del Coordinador y del Secretario Técnico se diera Validez al contenido de la presente Acta, moción que fue aprobada por unanimidad, lo anterior a causa de la pandemia que se tiene a nivel mundial y para cumplir con los protocolos correspondientes.

Acto seguido, el Coordinador del Subcomité reconoció el trabajo en equipo de las instituciones que integran este grupo interdisciplinario, ya que cumplieron con las funciones y atribuciones conferidas en la normatividad vigente.



Finalmente, el Coordinador del Subcomité agradeció la participación virtual de los integrantes de este cuerpo colegiado, por el alcance de los logros antes mencionados y los invitó a seguir trabajando por el desarrollo del campo colimense.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:00 horas del día de su fecha.

ING. SERGIO AGUSTÍN MORALES ANGUIANO

SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
Y COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ

ING. J. M. ALEJANDRO MORENO REYES

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ